

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1029** *GRUPO DE COMPRAS EDERTO, A.I.E.*

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 7 de marzo de 2020, la Asamblea General Ordinaria de socios de "Grupo de Compras Ederto, A.I.E.", ha acordado por unanimidad la transformación de la agrupación en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Zumaia (Gipuzkoa), 9 de marzo de 2020.- Los Administradores solidarios de "Grupo de Compras Ederto, A.I.E.", Jesús Odriozola Aguirrezábal y José Antonio Alberdi Zubizarreta.

ID: A200014032-1